



Ilustre Colegio Oficial
de Odontólogos y Estomatólogos
de la I Región



Universidad
Europea de Madrid
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

NOTA DE PRENSA

El COEM firma un acuerdo de colaboración con la Universidad Europea de Madrid

- Se estrechan los cauces de colaboración entre ambas entidades.
- Importantes ventajas económicas para los colegiados de la I Región y sus familiares

Madrid – marzo de 2012

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha rubricado hoy un convenio de colaboración con la Universidad Europea de Madrid (UEM) con el objetivo general de establecer cauces de colaboración entre ambas instituciones en materia de formación, investigación y asesoramiento.

Las dos instituciones consideran de gran relevancia establecer estas líneas de colaboración que redunden en un beneficio común que permita la organización de actividades formativas de alto nivel: cursos, congresos, seminarios, etc. Asimismo, se contempla la posibilidad de realizar estudios y proyectos de investigación en áreas de interés, así como el asesoramiento en cuestiones relacionadas con cualquier tipo de actividad tanto del COEM como de la UEM.

Con la firma de este beneficioso acuerdo, el Colegio de la I Región quiere mostrar su interés por la formación y la investigación dentro del ámbito universitario, aspecto que considera fundamental para el futuro de la profesión en particular y de la sociedad en general.

Primeras líneas concretas de actuación

Facilitar el acceso de los colegiados y sus familiares a la UEM es uno de los puntos destacados. En el convenio específico se detallan interesantes ventajas tales como la **gratuidad de la prueba de acceso** a dicha Universidad, un **10% de descuento sobre docencia** para aquellos colegiados o sus familiares que se matriculen en alguna de las **titulaciones y dobles**

titulaciones oficiales que imparte la UEM (excepto Medicina, Piloto y Dirección de Operaciones Aéreas y las que la Universidad declare excluidas para cada curso).

Además, en Grado, el descuento sobre docencia es compatible con los descuentos vigentes sobre apertura de expediente, reserva de plaza, segundo hermano, familia numerosa y expediente académico. También un **10% de descuento para matriculaciones en cursos de Postgrado** (másters y otros cursos, no doctorados).

Este convenio se ha hecho hoy realidad tras la firma por parte del presidente del COEM, Dr. D. Ramón Soto-Yarritu, y la rectora de la UEM, Dña. Agueda Benito Capa.

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos. El ámbito territorial del Colegio comprende la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo.

Información y contacto COEM:

Nuria Velasco Sanz

TEL.: 91 561 29 05

e-mail: revista@coem.org.es